



Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

PACTO TERRITORIAL BOLÍVAR

INFORME SEMESTRAL II - 2022

GERENCIA NACIONAL DE PACTOS TERRITORIALES

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIONES, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Departamento Nacional de Planeación

Bogotá, junio de 2023

Contenido

Siglas y abreviaciones	3
1. Introducción	4
2. Antecedentes	4
3. Balance del Pacto Territorial Bolívar	6
3.1 Contenido General del Pacto Territorial.	6
3.2 Balance de Avance Físico y Financiero.....	7
3.2.1 Avance del Plan Estratégico de Inversiones - P.E.I.	7
3.2.2 Avance del Plan de Acción Anual	10
3.2.3 Impactos generados	10
3.3 Balance de los Indicadores.....	11
3.4 Gestión de las Instancias de Administración y Decisión.....	12
4. Conclusiones	12



Siglas y abreviaciones

DNP	Departamento Nacional de Planeación
PND	Plan Nacional de Desarrollo
FRPT	Fondo Regional para los Pactos Territoriales
PTBolívar	Pacto Territorial Bolívar
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
INVIAS	Instituto Nacional de Vías
PAA	Plan de Acción Anual
PEI	Plan Estratégico de Inversiones
CNIC	Coordinación de Negociación, Implementación y Cierre
GGNPT	Grupo de Gerencia Nacional de Pactos Territoriales

1. Introducción

El Pacto Territorial Bolívar (PTBolívar) se suscribió el 5 de abril del 2021, con la firma de un acuerdo de voluntades entre el Departamento Nacional de Planeación, la Gobernación de Bolívar, el Distrito de Santa Cruz de Mompós y los municipios de Arjona, Arenal del Sur, Córdoba, Magangué, María La Baja, Morales, San Estanislao de Kotska, San Juan de Nepomuceno, Sincerín, Turbana y Villanueva. En sesión del 4 de junio de 2021, el Consejo Directivo aprobó la ampliación del alcance territorial del Pacto a los municipios de Magangué, Morales y Simití, dada la importancia avanzar con la intervención de iniciativas estratégicas en infraestructura de transporte en estos municipios, que promuevan una integración social y económica con todo el Departamento. Posteriormente, en sesión del 6 de agosto de 2021, el Consejo Directivo aprobó la inclusión de los municipios de Cicuco y El Carmen de Bolívar.

Su objetivo es articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos que contribuyan a la generación de infraestructura que impulse el desarrollo y la integración social del departamento de Bolívar.

Con el fin de informar el avance del Pacto, se detallan las acciones y actividades en relación con la gestión, apoyo a la estructuración y financiación de los proyectos priorizados durante el primer semestre del 2022. Este informe también es un mecanismo de rendición de cuentas, el cual se encuentra cargado y disponible en la página web <https://pactosterritoriales.dnp.gov.co/> con el objetivo que las entidades territoriales lo tomen como insumo para que sea incluido dentro la rendición de cuentas de las entidades suscribientes.

Dentro de los temas principales de este informe semestral se encuentran los antecedentes de los Pactos Territoriales, el balance del Pacto con relación al balance del Plan Estratégico de Inversiones – PEI y las acciones realizadas para gestionar el Plan de Acción Anual aprobado por el Consejo Directivo.

2. Antecedentes

Los Contratos Plan fueron instrumentos que buscaban articular el desarrollo de largo plazo entre la nación y el territorio, fomentar la inversión en proyectos prioritarios, fortalecer la descentralización, redistribuir la riqueza y reducir la inequidad y la pobreza extrema. Se basaban en el modelo francés de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que permite coordinar los esfuerzos de los diferentes niveles de gobierno y el sector privado para lograr proyectos de impacto económico y social en los territorios, generando resultados que responden a los intereses de los gobiernos nacionales y locales. Los Contratos Plan se implementaron en Colombia desde el año 2011, con el objetivo de acercar el Estado a la ciudadanía, cerrar las brechas territoriales, mitigar los rezagos en materia de reducción de la pobreza y de la inequidad y aportar a la reconstrucción de las regiones golpeadas por el conflicto armado a través de la concertación e identificación de prioridades estratégicas de desarrollo regional y la articulación de esfuerzos para financiar proyectos priorizados en el marco de la estrategia.

Durante su primera etapa de ejecución, de 2012 a 2015, se suscribieron siete (7) Contratos Plan denominados piloto: Atrato Gran Darién, Arauca, Boyacá, Cauca, Nariño, Tolima y Santander, con un

área de influencia en nueve departamentos. En la segunda etapa, 2016 a 2019, la herramienta se enfocó en la realización de inversiones destinadas a la construcción de la paz, como consecuencia del acuerdo de paz firmado entre el Gobierno nacional y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), suscribiendo seis (6) Contratos Paz: Bolívar-Sucre, Caquetá, Guainía, Guaviare, Meta y Valle del Cauca, con un área de influencia en siete departamentos.

Tras la implementación de las dos generaciones de los Contratos Plan, el Gobierno definió en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, un enfoque regional a través de Pactos Territoriales, dando paso a la tercera etapa o generación de este instrumento de articulación e integración Nación - Territorio. Posteriormente, la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” en su artículo 279 modificó el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019 y profundó el alcance de la herramienta, haciéndola más sencilla y con un impacto estratégico asociado a la construcción de la paz total.

En la citada Ley 2294/2023, se definieron los pactos territoriales como un instrumento de articulación para la concertación de inversiones estratégicas de alto impacto que contribuyan a consolidar el desarrollo regional definido en el Plan Nacional de Desarrollo y la construcción de la Paz Total, promoviendo para ello la concurrencia de recursos del orden nacional y territorial, público, privado y/o de cooperación internacional, bajo la coordinación del Departamento Nacional de Planeación. La ley determinó que los departamentos, municipios, Esquemas Asociativos Territoriales y la Nación podrán suscribir Pactos Territoriales.

Es preciso anotar que para la implementación de los Pactos Territoriales se consideraron las lecciones aprendidas de los Contratos Plan, tomando como base las experiencias positivas que lograron consolidarla como una estrategia de gobernanza multinivel, de coordinación de acciones de planeación, de gestión y financiación de proyectos estratégicos con impactos regionales. De igual forma, estas lecciones aprendidas permitieron identificar que para la implementación de los Pactos se debe realizar de manera prioritaria, un ejercicio de concertación de la visión de desarrollo regional en articulación con los diferentes niveles de gobierno y los demás actores que convergen en el territorio logrando así definir una visión coordinada, que reduce las inversiones atomizadas y concentra los esfuerzos en la gestión y financiación de iniciativas estratégicas para impulsar el desarrollo territorial.

La apuesta de los Pactos Territoriales representa la ruta de trabajo conjunta y articulada entre la Nación, los gobiernos subnacionales y diferentes actores, que promueve el diálogo y la articulación, con el fin de definir y priorizar las inversiones estratégicas, de acuerdo con las necesidades y oportunidades identificadas conjuntamente, que permite integrar fuentes de financiación y lograr mayores y mejores resultados.

El Pacto Bolívar está categorizado como un pacto funcional, entendido como un acuerdo marco de voluntades que podrá ser suscrito entre la Nación y los municipios/departamentos que tengan relaciones funcionales, de acuerdo con la metodología definida por el DNP. Este pacto permitirá transformar a la región, contribuyendo a consolidar la generación de infraestructura que impulse el desarrollo y la integración social del departamento de Bolívar a partir de la potencialización de los sectores de ambiente y desarrollo sostenible, educación, deporte y recreación y transporte.

3. Balance del Pacto Territorial Bolívar

3.1 Contenido General del Pacto Territorial.

En la minuta del Pacto Territorial Bolívar se establecieron y acordaron las condiciones generales de la suscripción y la focalización temática, que orienta las acciones para su desarrollo, los cuales se relacionan en la tabla 1.

Tabla 1 Pacto Territorial Bolívar, Generalidades

Fecha de suscripción	5 de abril de 2021	Objetivo Articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos que contribuyan a la generación de infraestructura que impulse el desarrollo y la integración social del departamento de Bolívar.
Plazo de ejecución	3 años	Líneas temáticas
Fecha estimada de cierre	5 de abril de 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura para el desarrollo social. • Infraestructura para la integración social.
Entidades Suscribientes		<ul style="list-style-type: none"> • Departamento Nacional de Planeación • Gobernación de Bolívar • Distrito de Santa Cruz de Mompós • Municipio de Arenal del Sur • Municipio de Arjona • Municipio de Córdoba • Municipio de María La Baja • Municipio de San Estanislao de Kotska • Municipio de San Juan de Nepomuceno • Municipio de Turbana • Municipio de Villanueva
Alcance Territorial		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación de Bolívar • Distrito de Santa Cruz de Mompós • Municipio de Arjona • Municipio de Arenal del Sur • Municipio de Cicuco • Municipio de Córdoba • Municipio de El Carmen de Bolívar • Municipio de Magangué • Municipio de María La Baja • Municipio de Morales • Municipio de San Estanislao de Kotska • Municipio de San Juan de Nepomuceno • Municipio de Simití • Municipio de Turbana • Municipio de Villanueva

Fuente: GGNPT, minuta de Pacto Funcional Bolívar.

En el marco de la ejecución del pacto Bolívar se cuenta con el Plan Estratégico de Inversiones (PEI) por un monto total indicativo de \$401.718 millones:

Tabla 2 Pacto Bolívar, P.E.I. del 6 de agosto de 2021, por línea temática, cifras en millones.

Línea temática	Sector	Iniciativas	Aporte Nación Indicativo	Aporte Territorio Indicativo	Presupuesto Indicativo
Infraestructura para el desarrollo social	Ambiente y Desarrollo Sostenible	3	\$56.487	\$0	\$56.487
	Educación	2	\$37.591	\$2.967	\$40.558
Infraestructura para la integración social	Deporte y Recreación	1	\$7.911	\$0	\$7.911
	Transporte	2	\$296.762	\$0	\$296.762
Total		8	\$398.750	\$2.967	\$401.718

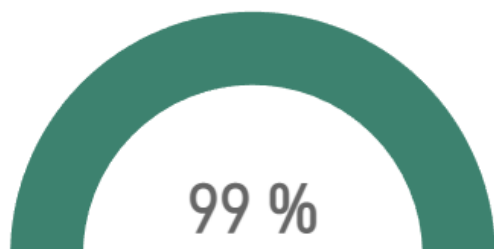
Fuente: GGNPT, P.E.I. del 6 de agosto de 2021.

3.2 Balance de Avance Físico y Financiero.

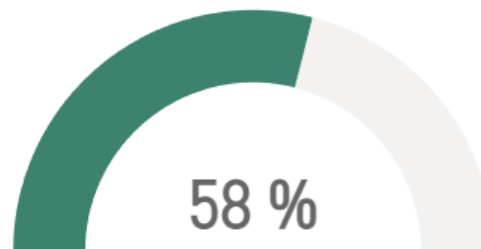
El balance de avance de ejecución, físico y financiero, se instrumentaliza a través del seguimiento realizado a la ejecución de las iniciativas que integran el PEI. En el marco del proceso de seguimiento del Pacto Cundinamarca se, se recopiló la información a nivel de proyectos en el sistema de información en el cual se consigna información general y seguimiento detallado a compromisos, avance de cada proyecto, sus alertas que dan cuenta de la gestión interinstitucional para el cumplimiento del PEI.

3.2.1 Avance del Plan Estratégico de Inversiones - P.E.I.

El PEI prioriza un total de 8 iniciativas estratégicas para ser implementadas en el marco del Pacto Territorial, con un valor indicativo de \$401.718 millones, de los cuales \$398.750 millones son aportes de la nación y \$2.967 millones son aportes del territorio.

Ilustración 1 Pacto Funcional Bolívar, avance financiero


Fuente: GGNPT-2022

Ilustración 2 Pacto Funcional Bolívar, avance de ejecución en tiempo


Fuente: GGNPT-2022

El PEI presenta el siguiente avance financiero por línea temática y sector.

Tabla 3 Pacto Funcional Bolívar, avance financiero del PEI del 6 de agosto de 2021, cifras en millones.

Línea Temática	Sectores	Proyectos	Presupuesto Indicativo	Valor Comprometido	Avance Financiero
Infraestructura para el desarrollo social	Ambiente y Desarrollo Sostenible	3	\$ 56.487	\$ 53.873	95%
	Educación	2	\$ 40.558	\$ 40.558	100%
Total línea		5	\$ 97.045	\$ 94.431	97%
Infraestructura para la integración social	Deporte y Recreación	1	\$ 7.911	\$ 7.911	100%
	Transporte	2	\$ 296.762	\$ 296.862	100%
Total línea		3	\$ 304.673	\$ 304.773	100%
Total avance PEI		8	\$ 401.718	\$ 399.204	99%

Fuente: GGNPT, P.E.I. del 6 de agosto de 2021.

De acuerdo con la tabla anterior, la línea temática Infraestructura para el desarrollo social presenta un avance financiero del 97%, el sector que más recursos comprometió es el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible con un valor total de \$53.873 millones, aclarando que no alcanzó el 100% dado que, por ajustes de presupuesto y valores finalmente viabilizados, estos fueron menores a los valores indicativos.

Por otra parte, es relevante mencionar que el sector de Educación cumplió el 100% de los recursos que se plantearon comprometer durante la vigencia del Pacto.

La línea temática Infraestructura para la integración social presenta un avance financiero del 100%, el sector que más recursos comprometió es el sector Transporte con un valor total de \$296.862 millones, por su parte el sector de Deporte y Recreación también cumplió el 100% de los recursos que se plantearon comprometer durante la vigencia del Pacto.

Balance PEI por estados

A continuación, se presenta el balance de los proyectos incluidos en el PEI de acuerdo con los siguientes estados:

- *Ejecutado.* Comprende los proyectos que culminaron sus actividades.
- *En ejecución.* Reúne los proyectos contratados y que están en desarrollo de sus actividades.
- *No iniciados.* Agrupa los que se encuentran en proceso de estructuración, viabilidad técnica y financiera, o en proceso de contratación.

Tabla 4 Pacto Bolívar, Número y valor de proyectos por estado, cifras en millones

Estado	Sector	Número de proyectos	Presupuesto Indicativo	Valor Comprometido
En Ejecución	Ambiente y Desarrollo Sostenible	3	\$ 56.487	\$ 53.873
	Deporte y Recreación	1	\$ 7.911	\$ 7.911
	Educación	2	\$ 40.558	\$ 40.558
	Transporte	2	\$ 296.762	\$ 296.862
Total En Ejecución		8	\$ 401.718	\$ 399.204
Total Balance PEI		8	\$ 401.718	\$ 399.204

Fuente: GGNPT, PEI del 6 de agosto de 2021

De acuerdo con el estado de los proyectos, los 8 proyectos priorizados en el PEI se encuentran en ejecución por valor de \$399.204 millones. El sector que cuenta con mayor número de proyectos en ejecución es Ambiente y Desarrollo Sostenible con 3 proyectos.

A continuación, se presentan los recursos comprometidos por fuente de financiación.

Tabla 5 Pacto Bolívar, recursos comprometidos presupuestalmente por fuente de financiación PEI del 6 de agosto de 2021, cifras en millones

Sectores	Comprometido Territorio	Comprometido Nación	Total Comprometido
Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 0	\$ 53.873	\$ 53.873
Deporte y Recreación	\$ 0	\$ 7.911	\$ 7.911
Educación	\$ 2.967	\$ 37.591	\$ 40.558
Transporte	\$ 15.045	\$ 281.817	\$ 296.862
Total General	\$ 18.012	\$ 381.191	\$ 399.204

Fuente: GGNPT, PEI

El avance comprometido por fuente permite identificar que la Nación ha comprometido recursos por valor \$381.191 millones correspondiente a un 95% y el territorio \$18.012 millones correspondiente al 5% de los recursos comprometidos del PEI.

Proyectos financiados por el FRPT

Las inversiones priorizadas y financiadas con recursos del DNP contribuyen al bienestar y reactivación económica de la región.

Tabla 6 Pacto Bolívar, proyectos financiados por el FRPT, cifras en millones

Línea temática	Sector	Nombre del proyecto	Valor comprometido
Infraestructura para el desarrollo social	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Canalización del arroyo Polón para la mitigación de la erosión y la estabilización de taludes en el municipio de Turbana, Bolívar	\$ 30.281
	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Mejoramiento y canalización del arroyo Alférez del municipio de El Carmen de Bolívar	\$ 15.237
	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Obra de prevención y mitigación del riesgo de inundación en la vereda Remolino municipio de Morales, departamento de Bolívar	\$ 8.354
	Educación	I.E. San Estanislao de Kostka	\$ 7.911
	Educación	I.E. Sincerín - Arjona	\$ 21.702
Infraestructura para la integración social	Deporte y Recreación	Construcción de cancha de fútbol sintética en Cicuco Bolívar	\$ 15.889
	Transporte	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Córdoba al corregimiento de San Andrés en el departamento de Bolívar	\$ 69.166
	Transporte	Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce del municipio de Morales con la intersección de la vía que conduce del municipio de Simití al corregimiento de Cerro de Burgos, municipio de Simití	\$ 212.651
Total General			\$ 381.191

Fuente: Documento CONPES 4101

3.2.2 Avance del Plan de Acción Anual

El Plan de Acción Anual-PAA priorizó los proyectos a ejecutarse teniendo en cuenta criterios de cierre financiero y maduración de los proyectos.

Teniendo en cuenta que el Pacto Bolívar comprometió el 100% de los proyectos priorizados en el PEI previo a esta vigencia, no se realizó la aprobación de un Plan de Acción Anual, sin embargo, se realizará el seguimiento a la ejecución de los proyectos que se encuentran en ejecución.

3.2.3 Impactos generados

Se estima que Pacto Bolívar permitirá la atención de los sectores de ambiente y desarrollo sostenible, educación, deporte y recreación y transporte, beneficiando a cerca 562 mil habitantes, así mismo se estima que generará alrededor de 5.629 empleos directos y 9.468 indirectos.

Con el mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce del municipio de Morales con la intersección de la vía que conduce del municipio de Simití al corregimiento de Cerro de Burgos, municipio de Simití, se logrará reducir a dos horas el tiempo de desplazamiento en un trayecto de 40.4 kilómetros, contribuyendo al bienestar y reactivación económica de la región, solucionando la dificultad en la intercomunicación terrestre entre el municipio de Morales con el municipio de Simití en el departamento de Bolívar.

Por su parte, con la reposición y construcción de la infraestructura de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Sincerín, municipio de Arjona, se logró fortalecer las condiciones en infraestructura en la Institución Educativa Técnico Agropecuaria de Sincerín en el municipio de Arjona para beneficiar a 815 estudiantes que se veían afectados por las insuficientes condiciones físicas y estructurales de la institución educativa.

Finalmente, con las intervenciones en prevención y mitigación de riesgo se logrará beneficiar a más de 74.000 habitantes de las zonas afectadas por las inundaciones de arroyos y así reducir la pérdida de vidas humanas, animales, viviendas y control de problemas de salubridad.

3.3 Balance de los Indicadores.

El Pacto Territorial mide el impacto de la inversión de acuerdo con una batería compuesta por 3 indicadores, a través de los cuales se mide el avance del cumplimiento de las metas planteadas y el impacto que han tenido en la región.

Tabla 7 Pacto Bolívar, Tablero de control indicadores de Sinergia

Pacto Funcional Bolívar Avance: - 0% Avance Acumulado: 0%							
Infraestructura para el Desarrollo Social Avance: 0% Avance Acumulado: 0%							
Ambiente y Desarrollo Sostenible Avance: 0% Avance Acumulado: 0%							
Indicador	Avance	Meta	% Avance	Meta Acumulada	Avance Acumulado	% Avance Acumulado	Fecha Corte
Personas beneficiadas con la construcción de obras para la prevención y control de inundaciones y de movimientos en masa en el marco del Pacto Bolívar			0,00	49.241,00		0,00	
Infraestructura Para la Integración Social % Avance: - % Avance Acumulado: -							
Transporte Avance: 0% Avance Acumulado: 0%							
Indicador	Avance	Meta	% Avance	Meta Acumulada	Avance Acumulado	% Avance Acumulado	Fecha Corte
Vías intervenidas en el marco del Pacto Bolívar			0,00	57,90		0,00	

Infraestructura integración / desarrollo social Avance: 0% Avance Acumulado: 0%
Deporte y Recreación/ Educación Avance: 0% Avance Acumulado: 0%

Indicador	Avance	Meta	% Avance	Meta Acumulada	Avance Acumulado	% Avance Acumulado	Fecha Corte
Infraestructura deportiva, recreativa y educativa construida en el marco del Pacto Bolívar			0,00	3,00		0,00	

Fuente: SINERGIA- DNP 2022

Actualmente el Pacto cuenta con metas programadas para las vigencias 2023 y 2024. El detalle de indicador se encuentra publicado en la página de SINERGIA (<https://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento>) con su avance cualitativo.

3.4 Gestión de las Instancias de Administración y Decisión.

La implementación del pacto está encabezada por el Consejo Directivo, que es la instancia superior de administración y decisión del Pacto Territorial. Su función es dirigir y orientar la implementación de este, definiendo las estrategias y acciones que permitan el cumplimiento de sus objetivos, procurando la adecuada interacción entre los niveles de gobierno participantes.

Durante la ejecución del Pacto Bolívar, se han llevado a cabo número (3) sesiones del Comité Técnico y número (4) sesiones del Consejo Directivo, los cuales se relacionan en la tabla 8, de acuerdo con la vigencia de su realización.

Tabla 8 Número de sesiones del Comité Técnico y el Consejo Directivo

Año	Comités técnicos	Consejos Directivos
2021	3	4
2022	0	0
Total	3	4

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2022.

En la vigencia 2022 no se realizaron las dos sesiones establecidas en el reglamento interno del Consejo Directivo. La sesión No. 5 fue citada en el mes de marzo de 2022; sin embargo, tuvo que ser cancelada toda vez que se estaban definiendo aspectos claves relacionados con la reprogramación del CONPES 4037. No obstante, se adelantaron mesas de seguimiento a proyectos con la Gobernación de Cundinamarca, alcaldías y ENTerritorio.

4. Conclusiones



El Pacto Bolívar busca potencializar el territorio por medio de la identificación de proyectos e intervenciones de gran impacto, definidos a partir de las necesidades del territorio y de sus ventajas comparativas y competitivas, así, como a la coordinación entre niveles de gobierno y diferentes actores que convergen en el territorio.

Por lo anterior, desde la Gerencia Nacional de Pactos Territoriales se ha adelantado el proceso de implementación de los acuerdos y compromisos establecidos entre las entidades suscribientes y, como resultado de esta gestión, se concertó y aprobó el Plan Estratégico de Inversiones, el cual priorizó un total de 8 iniciativas de los sectores de ambiente, transporte, educación y deporte, con un valor indicativo de \$401.717 millones, de los cuales \$398.750 millones son aportes de Nación y \$2.967 millones aportes del territorio.

A la fecha, se han logrado comprometer recursos para la ejecución de 8 proyectos por valor de \$399.204 millones, todos con financiación o cofinanciación del Fondo Regional de Pactos Territoriales del DNP.

En conclusión, el Pacto Bolívar presenta un avance financiero del PEI del 99% y un avance de ejecución en tiempo del Pacto del 58%, dado que se logró el compromiso de recursos de la totalidad de los proyectos priorizados en el PEI, siendo de gran ventaja que la Gobernación contaba con los proyectos en un alto grado de maduración y con viabilidad sectorial al inicio de la implementación del Pacto.